



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA
PALMIRA- VALLE DEL CAUCA
Correo electrónico: j01fcpal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 2660200 Ext: 7103

LIQUIDACION DE COSTAS	
AGENCIAS EN DERECHO CAUSADAS	\$ 500.000.00
COSTAS MATERIALES:	\$ -0-
TOTAL LIQUIDACION	\$ 500.000.00

Palmira,

La secretaria



JENNY ROJAS MENDEZ
SECRETARIA

AUTO SUST N° 116

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: SANDRA LORENA CABRERA LOPEZ
DEMANDADO: JORGE ELIECER MENDOZA CASTRO
RADICACION: 7652031100001-2020-00274-00

Palmira, 25 de mayo de 2021

Como quiera que se ha realizado la actualización a la liquidación de costas dentro del presente proceso de conformidad con el numeral 1º del art. 366 del C.G.P., el Juzgado,

DISPONE:

UNICO: APRUÉBESE en todas sus partes, actualización a la liquidación de costas realizada dentro del presente proceso.

NOTIFÍQUESE,

NOTIFIQUESE
EL JUEZ,



YANETH HERRERA CARDONA

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE PALMIRA-VALLE
DEL CAUCA**

En estado No. 042 de hoy 26 de mayo de 2021 notifico a las partes la providencia que antecede (Art. 295 C.G.P.)



JENNY ROJAS MENDEZ
SECRETARIA